

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por las Terceras Jornadas de Espeleología, realizadas entre los días 14 y 16 de septiembre de 2018 en Chos Malal y Chorriaca, provincia del Neuquén.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL . 0 3 DIC 2018

